ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ISGIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el dia de hoy viernes 29 de mayo del año 2020, siendo las 08:00 am en el local de la compañía situado en la Av. Maldonado S7-554 y Tinajillas perteneciente a esta ciudad , se reúne la Junta General Universal de socios de ISGIS CIA. LTDA.

Preside la reunión el Sr. Roberto Misael Chiguano Ruiz, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Karina Alexandra Avila Manotoa,

El Presidente pone a consideraciòn el siguiente orden del día:

1. Constatacion del quorum .
2. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia año 2019.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2019.
4. Compensación de Pérdidas con Utilidades

Los socios aprueban por unanimidad tratar el orden del día propuesto por la Sra. Gerente

Primer Punto

- Dando cumplimiento a lo propuesto en la Ley de Compañias, la secretaria procede a la costatación del quorum, se toma lista y se verifica que se encuentre presente el cien por ciento del capital social, estando presente el setenta y cinco por ciento del capital social los concurrentes han resuelto por unanimidad instalarse en la Junta General universal.

Punto dos:

- A continuación se solicita a la Sra. Gerente dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, se continúa con la revisión de los mismos.

Punto tres:

- Lectura y aprobación de los Estados Financieros año 2019.

<u>Resolución sobre los Estados Financieros:</u>

Los socios aprueban por unanimidad, los Estados Financieros del año 2019

Punto cuatro:

- Compensación de Pérdidas con Utilidades

De acuerdo al Art.198 y Art. 379 de la Ley de Compañias, se procede al análisis de este tema, estableciendose, aprobar por unanimidad de los socios lo siguiente:

1.- Realizar una aportación económica de cada uno de los socios por el valor total de $2.000, en calidad de Aportes Futuras Capitalizaciones

2.- Compensar y unificar en una sola cuenta UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES por $ 3.136,59, (de las Utilidades del Ejercicio 2016, $ 978,55, Pérdida del Ejercicio 2017 $ 569,29, Utilidad del Ejercicio 2018 $ 2.727,33)

3.- Compensar la Utilidad de Ejercicios Anteriores de $ 3.136,59 con la Pérdida del Ejercicio 2019 de $ 5.482,83, estableciendo una Pérdida por el Ejercicio 2019 de $ 2.346,24

Se reinstala la sesión, y se da lectura a esta acta y los socios la aprueban por unanimidad, firmando constancia el **Presidente** y el **Secretario** que certifica, cumpliendo de esta manera con lo que dispone el Art. 122 de la Ley de Compañias.

Se levanta la sesión a las 11:00 am.

Para constancia firman las partes

Ing. Roberto Chiguano
PRESIDENTE ISGIS CIA LTDA

Ing. Karina Avila
SECRETARIA ISGIS CIA LTDA

Ing. Armando Criollo
SOCIO ISGIS CIA LTDA

Ing. Cristina Maldonado
GERENTE GENERAL CIA. LTDA

Lcda. Mery Chiguano
CONTADORA ISGIS CIA LTDA